



CORPOGUAJIRA
Orig:370:DIRECCION TERRITORIAL DEL SUR
Dest:JOSE SOLANO
Asun:RESPUESTA
Fecha:17/07/2020 01:44 PM Fol:1 Anx:0
Rad:SAL-1729 RpA:ENT-9330

370

Fonseca,

Señor
JOSE SOLANO CAMPUZANO.
Vereda el Sierrón (Cel 323 3004366)
Corregimiento de San Pedro
Barrancas La Guajira

Asunto: Atención queja ambiental RAD ENT 9330 de octubre 24 de 2019 EXP 027 de 2020 por presunta tala de individuos arbóreos en los predios Paraguay, Campo Alegre y Canta Gallo de la vereda El Sierrón jurisdicción del municipio de Barrancas, La Guajira

Apreciado Señor Solano:

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira CORPOGUAJIRA, el día 4 de febrero practicó visita ocular conjunta con su acompañamiento a sitios afectados años anteriores por un incendio forestal y donde la vegetación que sobrevivió fue talada por personas no identificadas por la comunidad.

Se informa que se remitió concepto técnico a la oficina jurídica ambiental para que adelante las acciones de su competencia; además informamos que la corporación se encuentra en el proceso de trámite de legalización de los viveros ante el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, para efectos de obtener el registro de los viveros y poder dar cumplimiento a las normas fitosanitarias, las cuales son preponderantes para evitar la propagación de plagas y/o enfermedades; por lo anterior esperamos que a finales del mes de marzo del presente año, logremos superar este requerimiento del ICA y podamos concretar la donación de los árboles para plantar en los tres predios anteriormente mencionados y concertar mediante comunicación vía celular la fecha y hora de retiro de los árboles y compromisos a que haya a lugar.

Atentamente,

ESTELA MARIA FREILE LOPESIERRA
Director Territorial

Proyectó: José Ayala



Cra. 7 No. 12-15
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778
Telefax: (5) 7274647
www.corpoguajira.gov.co
Laboratorio: (5) 7285052
Fonseca: Teléfonos: (5) 7756500
Línea de atención gratuita: 018000954321
Riohacha - Colombia